

POLÍTICAS DE MEDIOS PARA CLUBES



**Liga
Promerica**
Primera División-Costa Rica

**TEMPORADA
2022/2023**

TRABAJO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS DURANTE EVENTOS DE LA LIGA PROMERICA

MEDIOS INFORMATIVOS

Todo medio de comunicación nacional e internacional que se acredite ante los equipos de la Liga Promerica para partidos oficiales del Campeonato Apertura 2022 y Clausura 2023, deben contar con el aval de UNAFUT para su debida acreditación, el aval se dará siempre y cuando, los medios cumplan con los requisitos exigidos por el departamento de prensa de UNAFUT, en el formulario que se utiliza para tal efecto.

Este formulario, se solicita ante el departamento de prensa de UNAFUT (jose.molina@unafut.com), su envío no asegura el aval de este. La respuesta tendrá una duración de 10 días hábiles máximo.

De contar con el aval de UNAFUT, el medio podrá solicitar su acreditación ante el club local de cada partido, bajo los criterios y parámetros que manejan los clubes de la Liga Promerica. El aval de UNAFUT, no asegura la acreditación del medio a un partido, ya que dependerá de la respuesta del club local.

Obligaciones de los medios a los cuales se les otorga el aval.

Los medios de comunicación a los cuales se le otorga el aval tendrán las siguientes obligaciones las cuales respetarán a cabalidad:

- a-) Aceptar y respetar los lineamientos de prensa establecidos por los clubes.
- b-) El material generado es exclusivo del medio acreditado, no puede ser transferido o trabajado en nombre de otro medio no acreditado, sin previa comunicación y autorización de los clubes.
- c-) Se compromete a no transmitir en vivo en redes sociales **dentro del estadio**, previo (dos horas antes), durante y final del juego (dos horas después), salvo que sean los poseedores de los derechos de transmisión o que posean un permiso por escrito del canal dueño de estos.
- d-) La cantidad de credenciales para cada juego es establecida por los clubes.

El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones es motivo de suspensión del aval del medio y del periodista por el tiempo que determine el club y UNAFUT, de acuerdo al incumplimiento.

El aval es exclusivo de un medio de comunicación y no puede ser transferido o vendido a otro medio de comunicación.

Cantidad de acreditaciones:

Todos los clubes de la Liga Promerica trabajarán bajo sus propias políticas de acreditación, sin embargo, deberán cumplir con la **cantidad máxima** establecida de acreditaciones por UNAFUT, la cual se describe a continuación:

Medio	Personal	Observaciones
TV con derechos	Sin límite, el necesario para la transmisión	2 periodistas máximo en zona mixta y cancha. 3 máximo partidos clase A.
Radios con derechos	5 máximo: 1 narrador, 1 comentarista, 2 periodistas para zona mixta y 1 técnico.	
Radios sin derechos	1 persona	5 medios máximo
TV sin derechos	2 máximo: 1 periodista y 1 camarógrafo.	5 medios máximo
Prensa escrita	2 máximo: 1 periodista y 1 fotógrafo en cancha.	4 medios máximo
Prensa digital y web	2 máximo: 1 periodista y 1 fotógrafo en cancha.	10 medios máximo.
Agencias de fotoperiodismo	1 máximo: fotógrafo.	3 medios máximo

OFICIAL DE MEDIOS DEL EQUIPO

Cada equipo de la Liga Promerica, debe designar un Jefe de Prensa específico para que concurra a las operaciones de medios dentro del equipo tanto de **local como visitante**, en lo que concierne al Campeonato Apertura 2022 y Clausura 2023, dicho jefe de prensa deberá cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Reglamento de Concesión de Licencias para Clubes Profesionales de Costa Rica de la FEDEFUTBOL. Este personero trabajará con el Comisario y/o representante de UNAFUT asignado en la ejecución de los asuntos de medios para cada partido del Campeonato Apertura 2022 y Clausura 2023.

La información de nombre y de contacto del Jefe de Prensa del Equipo debe ser comunicada por escrito al departamento de prensa de UNAFUT (jose.molina@unafut.com), antes del 18 de julio 2022. Todo cambio efectuado a esta designación debe ser asimismo comunicado por escrito al Departamento de prensa de UNAFUT (jose.molina@unafut.com) con tiempo suficiente, pero a más tardar dos

días antes del comienzo de la fecha que corresponda en el calendario del campeonato de que se trate.

OBLIGACIONES GENERALES DE MEDIOS DEL EQUIPO

Los equipos de la Liga Promerica deben ajustarse y respetar la reglamentación vigente en sus comunicaciones con los medios en general. Cada equipo de la Liga Promerica tiene la responsabilidad de participar en las reuniones oficiales de medios según la determinación de UNAFUT.

Los equipos de la Liga Promerica deben tratar, en sus comunicaciones con el público y los medios, de respetar las normas de la competencia y los lineamientos de esta, en términos de marcas. En principio, los equipos de la Liga Promerica y sus oficiales, personal, jugadores y otros individuos asignados deben abstenerse de hacer comentarios a los medios que podrían considerarse como negativos, en cuanto a la organización o ejecución de la competición, incluyendo, pero sin limitarse a asuntos de arbitraje y logísticos.

PREVIA DEL EQUIPO A LA COMPETENCIA

En el inicio del Campeonato Apertura 2022 y Clausura 2023, los Jefes de Prensa de equipos, harán que los jugadores y el personal estén disponibles para UNAFUT, para una oportunidad de tomar fotos y breves videos, entrevistas cortas y eventos similares, como así también otras informaciones para la promoción general del campeonato.

Los clubes deberán enviar antes del inicio del Apertura 2022 fotos de los jugadores y director técnico inscrito, en tamaño 1080x1080 y en resolución 72dpi de la cintura hacia arriba, en fondo blanco.

Los jefes de prensa de los equipos de la Liga Promerica, deberán tener una reunión previa con los jugadores y miembros del cuerpo técnico de su representada, para divulgar las presentes políticas y con ello evitar contratiempos durante el desarrollo de las competencias.

Para los partidos clase A de los Campeonato Apertura 2022 y Clausura 2023, los jefes de prensa de los equipos de la Liga Promerica deberán realizar una conferencia de prensa con su director técnico inscrito ante el Comité de Competición de UNAFUT, con un máximo de 24 horas antes del inicio del partido, para atender a los medios de comunicación sobre el partido de que se trate. Para partidos clase B y C queda a discreción de los clubes participantes.

Cualquier falta a la PREVIA DEL EQUIPO A LA COMPETENCIA, será sancionada con lo establecido en el Reglamento Disciplinario vigente de la FEDEFUTBOL.

DÍA DE PARTIDO

Controles: El club local o casa, deberá realizar y cumplir con los siguientes controles:

- **Punto de entrega:** Deberá designar los puestos en los que se entregarán tarjetas de acreditación y chalecos, otros a los medios de comunicación, por lo que deberá contar con el personal necesario para realizar dicha tarea. Es responsabilidad del club velar por el cuidado y préstamo de chalecos a los medios de comunicación.
- **Instalaciones:** Revisión centro de prensa o sala de trabajo, sala de entrevistas, zona mixta, stands de TV en caso previsto, zona de las entrevistas "flash", sector de la prensa en la tribuna, cabinas de comentaristas, y cualquier otro sector al que tengan acceso los medios de comunicación.
- **Infraestructura:** Revisión de internet, líneas telefónicas, mesas y sillas de trabajo, fotocopiadoras, bancos para los fotógrafos detrás de las vallas.
- **Seguridad:** Asegurar que todas las señalizaciones se encuentran debidamente instaladas en el lugar que corresponde. Además, contactar al encargado de la seguridad y del control de las puertas, con el objetivo de reiterar los puntos importantes y discutir una vez más el procedimiento de entrada de los representantes de los medios informativos.

Los clubes locales deberán velar por que los directores técnicos de ambos equipos tengan todas las condiciones para que estén presentes en la conferencia de prensa, accesos, seguridad y coordinar bien con los encargados de prensa del equipo visitante para evitar ausencias a las mismas.

- **Vías de acceso:** Controlar si hay acceso por las entradas de prensa.
- **Contactos con la TV:** Mantener contacto con la televisora que posee los derechos de transmisión o sus responsables en el estadio, es decir, con los encargados de los procedimientos televisivos en el estadio y las entrevistas después del partido.

Tanto el personal de la televisora, como el personal de prensa del club local, procurarán tener contacto entre ellos, con el objetivo de conocer la responsabilidad de cada uno y si hubiera las responsabilidades conjuntas.

Se deberán controlar las posiciones de las cámaras, particularmente con respecto a la zona técnica, y los responsables de la TV tendrán que ser informados que no podrán, en ninguna circunstancia, buscar el contacto directo con los equipos durante el partido.

Se deberá poner en conocimiento a los responsables de la televisora sobre cualquier ceremonia que tenga lugar antes, en el medio tiempo o después del partido, asimismo deberán coordinar todas las actividades que se realicen después de la finalización del partido, como el procedimiento a seguir, solicitudes de entrevistas "flash", elección de las personas a quienes se van a entrevistar. En todo caso los responsables de la televisora deberán cumplir en todo momento con las presentes políticas y las políticas internas de los clubes.

- **Contacto con los jefes de prensa:** Los equipos llegarán al estadio aproximadamente una hora y media antes del partido. Ese será el momento de contactar a los jefes de prensa del club visitante. Se debe mostrar los lugares de la entrevista "flash", la sala de conferencias de prensa y la zona mixta y recordar todo el desarrollo de este día de partido. Se debe definir r dónde se encontrarán los dos encargados de prensa de los equipos (equipo local y visita) durante el partido y que estén a disposición del jefe de prensa inmediatamente antes de que termine el partido, a fin de ayudarlo en las entrevistas de TV, la organización de la conferencia de prensa y la reunión en la zona mixta.

- **Copia del partido:** El club local deberá pedirle la grabación del partido al canal oficial encargado de la transmisión al finalizar el mismo, este archivo deberá ser entregado al Comisario del partido a más tardar 24 horas después de la conclusión del juego.

La copia puede ser mediante un link de descarga, DVD o dispositivo USB, en formato MP4 o .Mov.

Extras:

“Filmación en los vestuarios”: Con la autorización de ambos equipos, previo a la llegada del equipo al estadio el día del partido, la televisión con derechos de transmisión puede optar por entrar en las áreas de vestuarios con personal de video o cámaras para tomar fotos “de estados de ánimo”. Esta actividad tendrá lugar después que el encargado del equipamiento haya arreglado el vestuario, pero siempre antes de la llegada de los jugadores y Director Técnico al estadio, y nunca cuando los jugadores o el personal técnico estén en el vestuario. La actividad tendrá lugar en presencia del Jefe de Prensa de los equipos, y se hará lo posible por respetar la privacidad en las inmediaciones del vestuario, y el equipamiento no será alterado o reacomodado de ningún modo.

“Filmación en los vestuarios por UNAFUT”: Con la autorización de ambos equipos, previo a la llegada del equipo al estadio el día del partido, UNAFUT puede optar por entrar en las áreas de vestuarios con personal de video o cámaras para tomar fotos “de estados de ánimo”. Esta actividad tendrá lugar después que el encargado del equipamiento haya arreglado el vestuario. Puede que la grabación se haga durante la llegada de los jugadores y Director Técnico al estadio, y también cuando los jugadores o el personal técnico estén en el vestuario a punto de salir al terreno de juego, según corresponda la cuenta regresiva del partido. La actividad tendrá lugar en presencia del Jefe de Prensa de los equipos, y se hará lo posible por respetar la privacidad en las inmediaciones del vestuario, y el equipamiento no será alterado o reacomodado de ningún modo.

Llegada al estadio: A la llegada al estadio, cámaras autorizadas del transmisor anfitrión, pueden estar presentes mientras los jugadores, personal y delegación de cada equipo de la Liga Promerica bajan del autobús y se dirigen hacia el vestuario. No se permitirá la entrada de cámaras en el autobús del equipo ni en el vestuario en ningún momento sin la expresa autorización, una vez que el equipo haya llegado.

Funciones

Alineación de los equipos (Lista de alineaciones/jugadores)

- **Entrega:** Las alineaciones deberán ser entregadas mínimo 60 minutos y máximo 50 minutos antes del inicio del partido, mismas que deben ser copia de la entregada para el informe arbitral.

Fase previa al saque de salida

- **Control rápido:** Después de haber distribuido la lista de alineaciones y 45 minutos antes del saque de salida, el jefe de prensa deberá controlar nuevamente las instalaciones principales, visitar el sector de prensa en la tribuna y las cabinas de los comentaristas para asegurarse de que todo está en orden, que todos tienen sus respectivos asientos, que la electricidad y los teléfonos funcionan, que la lista de alineaciones ha sido recibida por todos, etc.

- **Control del terreno de juego:** A continuación, su atención deberá concentrarse en la zona de juego, en la cual deberá realizar primero una inspección del terreno de juego y controlar la posición de las cámaras de TV, de los fotógrafos y averiguar si han recibido la lista de jugadores.

15 minutos antes de iniciar el partido, todos los medios de comunicación deben abandonar el terreno de juego. Sólo quedan el canal oficial en vivo con derechos de transmisión y los fotógrafos debidamente identificados.

Entrevistas Flash pre-partido

La televisión con derechos de transmisión puede solicitar una o dos entrevistas flash de 90-120 segundos a la llegada de los equipos al estadio (debe coordinarse 30 minutos antes del arribo de los clubes a la sede oficial del juego), con jugadores o personal de los dos equipos, esta puede ser en vivo o diferido. Las entrevistas flash pre-partido son conducidas con los miembros de ambos equipos antes de cada partido de la Liga Promerica.

Antes de cada partido, se solicitará al Jefe de Prensa de los dos equipos que estén presentes al lado del campo de juego para ayudar a efectuar de un modo puntual las entrevistas solicitadas para las zonas flash para la televisión con derechos de transmisión. En algunos casos, el Comisario de UNAFUT y/o el personal de comunicaciones de UNAFUT puede acercarse directamente a los jugadores o al personal del equipo. Las entrevistas flash pre-partido en el lado del campo de juego son siempre obligatorias para todos los miembros de la delegación de los equipos de la Liga Promerica, en cuanto sea requerido de cualquier modo ya sea a través de la televisión con derechos de transmisión. **La falta de cumplimiento total con esta disposición tendrá como resultado el reporte respectivo al Tribunal Disciplinario de la FEDEFUTBOL.**

El ejercicio de este derecho bajo ninguna circunstancia puede impedir el desarrollo normal y oportuno de los actos protocolarios y el inicio del partido.

El backpanel para las entrevistas flash será aportado por UNAFUT y tendrá una medida 1,5 m x 1,5 m. El club está en la obligación de velar por el mantenimiento o reposición del mismo durante la temporada. UNAFUT aportará el diseño a cada club con los espacios disponibles para marcas UNAFUT y marcas del club. **La falta de cumplimiento total con esta disposición tendrá como resultado el reporte respectivo al Tribunal Disciplinario de la FEDEFUTBOL.**

- **Inicio del protocolo:** Los periodistas de la televisión con derechos de transmisión tienen derecho a realizar entrevistas durante el protocolo y desfile de salida hasta el momento en donde los jugadores de ambos equipos quedan debidamente alineados para el saludo. Este será el momento en donde el periodista deberá abandonar el terreno de juego y no realizar más entrevistas a los actores del partido.

- **Inmediatamente antes del saque de salida:** Cuando los equipos entran a la cancha, se deberá controlar la ceremonia previa al partido y deberá el club local asegurarse de que los fotógrafos no entren al terreno de juego. Se deberá tomar las medidas pertinentes para que los fotógrafos tomen las fotos de los equipos y del sorteo con la moneda y, luego, encargarse de que retornen a sus puestos detrás de las líneas de meta. En el momento del saque de salida, la zona técnica delante de los bancos de reserva deberá estar libre de gente.

El periodista de campo deberá permanecer en su zona asignada por el club local, faltando cinco minutos antes de la finalización del primer y segundo tiempo podrán estar cerca de la zona de flash.

Durante el desarrollo del partido, el o los periodistas de la televisora con derechos de transmisión tienen prohibido hacer y responder preguntas sobre el desarrollo del partido a los jugadores, miembros de cuerpo técnico y árbitros del partido; de incurrir en esta falta, deberá ser retirado por la Seguridad Privada del club a solicitud del Comisario de UNAFUT.

Fase de descanso (15 mins)

No se permiten entrevistas flash en el medio tiempo.

Fase de finalización

Es prohibido el ingreso de cualquier medio de comunicación al terreno de juego al finalizar el partido, sólo tienen permiso los medios con derechos que están con transmisiones en vivo y el canal televisivo oficial que mantiene la transmisión. Todos los restantes medios de comunicación se ubicarán en la zona que les ha asignado el club para tal efecto. Los medios de comunicación radial no deberán interferir con la zona flash.

Los demás medios de comunicación deberán esperar en la conferencia de prensa y zona mixta para realizar el trabajo de entrevistas.

Entrevistas Flash Pos-partido

La televisora con derechos de transmisión puede solicitar una o dos entrevistas flash de 90-120 segundos a finalizar el partido, con jugadores o personal de los dos equipos. Las entrevistas flash post-partido son conducidas con los Directores Técnicos y los miembros de ambos equipos después de cada partido de la Liga Promerica.

Después de cada tiempo, se solicitará al Jefe de Prensa de los dos equipos que estén presentes en el lado del campo de juego (5 minutos antes de la conclusión) para ayudar a efectuar de un modo puntual las entrevistas solicitadas para las zonas flash para la televisora con derechos de transmisión. En algunos casos, el Comisario de UNAFUT y/o el personal de comunicaciones de UNAFUT puede acercarse directamente a los jugadores o al personal del equipo. Las entrevistas flash post-partido en el lado del campo de juego son siempre obligatorias para todos los miembros de la delegación de los equipos de la Liga Promerica, en cuanto sea requerido de cualquier modo ya sea a través de la televisión con derechos de transmisión **La falta de cumplimiento total con esta disposición tendrá como resultado el reporte respectivo al Tribunal Disciplinario de UNAFUT.**

El backpanel para las entrevistas flash será aportado por UNAFUT y tendrá una medida 1,5 m x 1,5 m. El club está en la obligación de velar por el mantenimiento o reposición del mismo durante la temporada. UNAFUT aportará el diseño a cada club con los espacios disponibles para marcas UNAFUT y marcas del club. **La falta de cumplimiento total con esta disposición tendrá como resultado el reporte respectivo al Tribunal Disciplinario de UNAFUT.**

Zona Mixta Post-Partido

Finalizado el partido y después de haber entrado y salido del vestuario post-partido, 5 jugadores alineados en el respectivo juego de que se trate deben dirigirse a la zona mixta antes de irse del estadio. Si la delegación no cumple con esta disposición esto será reportado al Tribunal Disciplinario. Las actividades de la zona mixta y cualquier otra entrevista, fuera de las entrevistas autorizadas de zona flash, podrán realizarse antes o después que los jugadores hayan ingresado en el vestuario después del partido.

Los equipos están en la obligación en esta situación, de que al menos 5 jugadores de su equipo atiendan a los medios de comunicación, estos jugadores están en la obligación de atender las preguntas. En caso de que las preguntas se salgan de tono o bien fuera del tema del partido o campeonato, el jugador puede abstenerse de contestar.

La falta de cumplimiento total con esta disposición tendrá como resultado el reporte respectivo al Tribunal Disciplinario de UNAFUT.

Ausencia de zona mixta

Si las condiciones de infraestructura impiden la realización de una zona mixta, se permitirá el ingreso de todos los medios de comunicación para que entrevisten a los actores del partido al finalizar el mismo, **sin que estos afecten las entrevistas de zona flash.**

Los equipos que se encuentran en esta situación están en la obligación, de dejar al menos 5 jugadores en cancha para la atención a todos los medios de comunicación por al menos 10 minutos, estos jugadores están en la obligación de atender las preguntas. En caso de que las preguntas se salgan de tono o bien fuera del tema del partido o campeonato, el jugador puede abstenerse de contestar.

Los encargados de prensa pueden llevar a dos jugadores a la conferencia de prensa en caso de ausencia de zona mixta o cuando las condiciones climatológicas o de seguridad afecten el desarrollo de la zona mixta.

La falta de cumplimiento total con esta disposición tendrá como resultado el reporte respectivo al Tribunal Disciplinario de UNAFUT.

Conferencia de Prensa

Después de cada partido, el Director Técnico inscrito ante el Comité de Competición de UNAFUT de cada equipo debe participar en una conferencia de prensa organizada para todos los medios.

Los Directores Técnicos y jugadores pueden esperar aproximadamente 10-15 minutos de enfriamiento pos-partido antes del comienzo de la primera conferencia de prensa. En principio, la orden para todos los juegos de la Liga Promerica es que el equipo visitante es entrevistado primero, seguido por el local. La participación en la conferencia de prensa de cada Director Técnico del equipo es obligatoria, y su no cumplimiento puede ser objeto de su reporte al Tribunal Disciplinario. Los Jefes de Prensa de los equipos, pueden decidir también, a su criterio, poner a disposición uno o dos jugadores más, además del Director Técnico.

Cada conferencia de prensa deberá durar máximo 25 minutos, estas no deberán tener límite de preguntas ni censura a medios de comunicación, pero si se deberá respetar el tiempo establecido. La conferencia debe efectuarse con todos los medios de comunicación presentes, no se pueden quitar cámaras, grabadoras, micrófonos, ni retirar periodistas del salón a solicitud de un club. En caso de que las preguntas se salgan de tono o bien fuera del tema del partido o campeonato, el Director Técnico puede abstenerse de contestar.

La conferencia de prensa deberá contar con la presencia en la mesa principal del balón oficial de la competición de que se trate. El back panel de las conferencias de prensa, deberá contar con la marca Liga Promerica en dos espacios televisivos.

El no cumplir en su totalidad con esta política podrá resultar con una multa y/o la remisión por el Tribunal Disciplinario de la FEDEFUTBOL.

En caso de alguna expulsión durante el partido al director técnico, lo podría sustituir en la conferencia de prensa el asistente técnico anotado en la hoja de alineación del partido que se trate. En caso de estar inhabilitado se procederá de la misma forma.

Se prohíben personas ajenas a los medios de comunicación acreditados para el partido que se trate, salvo que resulten como voceros para algún tema en específico de la conferencia de prensa.

DE LAS SANCIONES

A partir de la temporada 2019-2020, los miembros de la prensa deportiva nacional, avalados por UNAFUT y acreditados por los equipos para los partidos de la Liga Promerica forman parte del artículo 3 BIS del Reglamento Disciplinario.

Si un comunicador o periodista cometiera algún acto de violencia física o verbal, discriminación o racismo contra una persona tipificada en el artículo 3 del Reglamento Disciplinario, el Consejo Director le suspenderá su acreditación de uno a cinco partidos (jornadas) según la gravedad de la falta. En tal caso, el comunicador sancionado no se les permitirá el ingreso a los estadios de fútbol de primera división ni a las actividades organizadas por UNAFUT.

Para el análisis del Consejo Director de UNAFUT se tomará como referencia el informe del comisario o persona de UNAFUT a cargo de las funciones de medios y el material en medios de comunicación.

LISTA DE VERIFICACION DE OPERACIÓN DE LOS MEDIOS

Oficiales de Prensa del Club Anfitrión

1. Cada club afiliado deberá asignar un encargado de prensa y/o colaboradores, quien reportará al Comisario de UNAFUT y/o al coordinador de prensa de UNAFUT los días de partido.
2. Una vez que el encargado de prensa del equipo haya sido designado, supervisará y manejará las operaciones de medios y de prensa para los días del partido y los días que no haya partido para la sede.
3. El encargado de prensa del equipo deberá conducir las operaciones de medios bajo los lineamientos para medios que designe en primera instancia su UNAFUT y en segunda su club, durante el campeonato.
4. Palco de Prensa/ Tribuna, Campo y Áreas de Transmisión, Radio y Fotógrafos deberán ser supervisados previamente al saque inicial por la duración del

partido y hasta la conclusión de la conferencia de prensa después del partido y la zona mixta.

El encargado de prensa deberá estar 5 minutos antes de finalizar la primera parte y la segunda parte, junto al periodista de la televisora que se encuentre con la transmisión en vivo (cuando esto proceda), para coordinar el jugador que será designado para la entrevista flash.

5. El encargado de prensa del equipo deberá dirigir la conferencia de prensa después del partido, la zona flash para entrevistas de TV y supervisar el área de la zona mixta conforme a los lineamientos en primera instancia UNAFUT y en segunda instancia su club.

Acreditación

1. Todos los miembros de los medios deberán estar debidamente acreditados y aprobados por los clubes locales para el campeonato, con el aval de UNAFUT.
2. Todas las Acreditaciones de Medios serán producidas, manejadas y distribuidas por el jefe de prensa anfitrión para su partido.

Conferencia de Prensa después del Partido

1. Todo el tiempo con el fondo aprobado por los clubes con logos de la Liga Promerica.
2. Sillas/mesas.
3. Micrófonos
4. Balón identificado de la Liga Promerica.
5. Adecuado sistema de sonido con buena iluminación para TV.

Área de zona mixta

1. Deberá ser un área donde los medios puedan tener algún tipo de acercamiento hacia todos los jugadores para entrevistas.
2. Cinco jugadores están obligados a pasar a través del Área Mixta al salir del estadio después de su partido.

Área Zona Flash

1. La zona flash será un área (aprobada por UNAFUT) la cual se ubicará entre el campo de juego y los vestidores, que hay sido designada vestidores) para entrevistas en la Zona Flash, para sólo un jugador por equipo a la conclusión del medio tiempo y al final del partido. La duración máxima de la entrevista será de 90 segundos y únicamente la podrán realizar las televisoras que posean los derechos de TV.

CUENTA REGRESIVA OFICIAL DE UNAFUT PARA LAS OPERACIONES DE PRENSA EN LA SEDE

- 02:00 min Llegada del Comisario de UNAFUT
- 01:45 min Supervisión palco o zona de prensa en el estadio
- 01:30 min Apertura de entrega de chalecos de fotógrafos y camarógrafos
- 01:30 min Reunión entre el Comisario de UNAFUT con el encargado de prensa del club local y/o asistentes (lineamientos zona flash)
- 01:15 min Comisario de UNAFUT visita el lugar de la conferencia de prensa después del partido y el área de la zona mixta.
- 01:00 min Entrega de las copias de alineación a la prensa por parte del encargado de prensa del club local y visita.
- 00:45 min Los equipos entran al campo para su calentamiento. (Fotógrafos pueden ingresar al campo).
- 00:15 min Los equipos concluyen el calentamiento y salen a los vestidores. (Fotógrafos toman posiciones en cada extremo del campo)
- 00:10 min Los fotógrafos se reúnen al costado del campo para tomar las fotos de los equipos y actos protocolarios.
- 00:00 min Saque inicial
- +00:40 min Encargados de prensa local y visita pregunta a los poseedores de los derechos de TV los jugadores que quieren en la zona de flash (conforme al Manual de Prensa de UNAFUT).

Medio tiempo No hay actividades de prensa.

+00:85 min Encargados de prensa local y visita pregunta a la televisión con derechos de transmisión cuáles jugadores quieren en la zona de flash (conforme al Manual de Prensa de UNAFUT).

Final del juego Encargados de prensa local y visita dirigen a los jugadores (uno o dos por club) a la zona flash, para entrevistas de 90 a 120 segundos.

El reglamento disciplinario establece sanciones, 500 mil colones por cada incumplimiento.

DESPUÉS DEL PARTIDO

- +05:00 min Apertura zona mixta
- +10:00 min Conferencia de prensa con el Director Técnico del club visita
- +20:00 min Conferencia de prensa con el Director Técnico del club local

El reglamento disciplinario establece sanciones, 500 mil colones por cada incumplimiento.

Políticas de medios para clubes afiliados, aprobado por el Consejo Director de la UNAFUT, en Sesión Ordinaria No. 11-2022 realizada el 18 de julio del 2022.